

# **Análisis de la Violencia Intrafamiliar desde un Enfoque Multidimensional<sup>1</sup>**

**German Eduardo Langebeck<sup>2</sup>**  
**German Narváez<sup>3</sup>**

## **Resumen**

La familia como contexto por excelencia para la formación y el desarrollo integral del ser humano, debe ser garante de propiciar el bienestar y promover el respeto hacia sí mismo y hacia los otros; es lugar donde han de consolidarse sistemas de creencias basados en los valores que cimientan los derechos fundamentales. La estructura familiar que ejerce violencia y actos abusivos, se considera un escenario de orden degenerativo y patológico, lo cual contribuye a relaciones de poder opresivas hacia los individuos vulnerables, teniendo efectos de reproducción de la violencia y consecuencias perjudiciales en diversas áreas de la vida. Considerando lo anteriormente expuesto, se aborda la problemática de la violencia intrafamiliar con un enfoque del derecho parento-filial.

**Palabras clave:** Familia, parentalidad, violencia, sujetos vulnerables, prevención.

## **Abstract**

The family, as the context par excellence for the formation and integral development of the human being, must be the guarantor of well-being and promote respect for oneself and others; it is the place where belief systems based on values that underpin fundamental rights must be consolidated. The family structure that exercises violence and abusive acts, is considered a scenario of degenerative and pathological order, which contributes to oppressive power relations towards vulnerable individuals, having effects of reproduction of violence and detrimental consequences in various areas of life. Considering the above, the problem of intrafamily violence is addressed with emphasis on parento-filial violence.

**Keywords:** Family, violence, violence in the family, rights.

---

<sup>1</sup> Capítulo de libro producto de la investigación “Violencia intrafamiliar desde un enfoque multidimensional” adelantada en el semillero de investigación Famulus, bajo la dirección del profesor Aldemar Guzmán Quintero

<sup>2</sup> Estudiante del programa de Derecho de la Corporación Universitaria Remington sede Ibagué, miembro del semillero Famulus. Correo: [german.langebeck.4608@miremington.edu.co](mailto:german.langebeck.4608@miremington.edu.co)

<sup>3</sup> Estudiante del programa de Derecho de la Corporación Universitaria Remington sede Ibagué, miembro del semillero Famulus. Correo: [german.narvaez.9953@miremington.edu.co](mailto:german.narvaez.9953@miremington.edu.co)

## **Introducción**

El presente artículo se desarrolla alrededor de una de las problemáticas de la sociedad contemporánea: la violencia intrafamiliar (VIF), es un fenómeno cuyas repercusiones arremeten en mayor medida en la población de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA). Estos individuos son especialmente vulnerables a la violación de sus derechos fundamentales y a la falta de garantías adecuadas (Cobos, 2015). Tal vulnerabilidad de los niños y niñas, se dan en su exposición al abandono o negligencia por parte de los padres, lo que a menudo resulta en maltrato físico y abuso sexual (Nazar et al., 2018). Este es un asunto que se encuentra rutinariamente en los medios de comunicación nacionales, como lo demuestran las estadísticas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en su publicación anual (Forensis, 2018).

La violencia en el ámbito familiar se extiende a todas las clases sociales, es frecuente y sucede de múltiples maneras. De aquello surgen cuestionamientos sobre ¿Cuáles son las repercusiones de la irrupción de la homeostasis familiar causada por sus propios integrantes? ¿Qué abordajes ha tenido dicha problemática? y en tal sentido ¿qué factores inciden en que la problemática se siga perpetuando? Las respuestas podrían arrojar claridad sobre la complejidad, el alcance y la importancia de este fenómeno social y de salud, contribuyendo así a alcanzar el propósito de formular posibilidades de intervención en materia de prevención efectiva de la violencia intrafamiliar.

El sentido atribuido a la investigación es desde el compromiso social, Álava et al. (2018) destacan que existe un deber social y un deber de contribución en la resolución de conflictos en las relaciones humanas. Este deber se enfoca en fortalecer el desarrollo formativo de los individuos, reduciendo la desigualdad y las incomodidades que pueden surgir en entornos disfuncionales. Pues, la violencia intrafamiliar comenzó a ser reconocida como un grave problema social en la década de 1960, cuando autores investigaron y escribieron sobre el síndrome del niño golpeado. En la década de 1970, con la influencia del movimiento feminista, la violencia familiar comenzó a visibilizarse, especialmente en relación con sus efectos en las mujeres. A lo largo de la historia, se han realizado diversas investigaciones sobre el tema, no obstante, se siguen perpetuando prácticas, tras la máscara de conceptos que han sido considerados como “normales” en la sociedad (Pedraza et al, 2020).

La autora, Pedraza (2020) en su recopilación menciona que: ante la exacerbación de esta problemática, se ha impulsado la cualificación del fenómeno social de la violencia con una participación cada vez más significativa de diversas entidades de control público, tales como las comisarías de familia, el ICBF, la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Además, se han promulgado normativas legales, como la Ley 294 de 1996, que establece criterios para un enfoque integral de las múltiples formas de violencia en el ámbito familiar, con el propósito de fomentar la cohesión y la unidad en dicho entorno. No obstante, los reportes emitidos por estas entidades no logran abarcar la total magnitud de la violencia intrafamiliar, ya que están condicionados a que las víctimas formalicen quejas, lo cual generalmente ocurre únicamente cuando presentan pruebas de maltrato físico (Sandoval y Otálora, 2015). Una situación que pone en estado de vulnerabilidad a las víctimas en tanto se impulsa a buscar justicia, ya que no hay un respaldo eficaz por parte de las autoridades, y a esto se incluye el temor arraigado y avivado por los agresores.

En lo que respecta a la legislación en Colombia sobre este tema, antes de la promulgación de la Ley 1542 de 2012, el delito de violencia intrafamiliar podía ser objeto de reconciliación por parte de múltiples demandantes. Sin embargo, con la implementación de esta nueva ley, ya no es posible retirar una denuncia, ya que su propósito fundamental es prevenir la impunidad en estos casos. Sin embargo, los resultados no se hacen patentes de inmediato, ya que se requieren medidas complementarias que respalden estas decisiones, especialmente un apoyo activo a las víctimas para asegurar que sus derechos puedan ser cumplidos (Vanegas, 2016).

La violencia intrafamiliar, se divide en múltiples aristas o dimensiones desde la cual puede ser abordada e interpretada. Las aproximaciones de la VIF varían y están estrechamente relacionadas con sus implicaciones sociales profundas. Grosso modo se define como acciones repetitivas, deliberadas y en patrones cíclicos que buscan ejercer control, sometimiento y agresión de naturaleza física, verbal, emocional, económica o sexual sobre cualquier integrante de la familia que mantenga algún tipo de relación o parentesco. Estas relaciones pueden basarse tanto en vínculos sanguíneos como en relaciones de afinidad, matrimonio, convivencia o unión de hecho con la pareja. Cabe destacar que estos comportamientos están influidos por factores culturales que los modelan (CNDH, 2016). Rodríguez y Tunarosa (2005), la conciben como un ciclo pernicioso que se perpetúa de una generación a otra, con consecuencias de insatisfacción para todas las partes implicadas, abarcando tanto a los perpetradores como a los afectados.

Con el propósito de desentrañar un tema tan complejo y de gran relevancia para la sociedad colombiana, resulta esencial comprender ciertos conceptos fundamentales. La era moderna ha engendrado profundos cambios en la concepción de la familia, lo cual ha suscitado la necesidad de comprender la dinámica familiar desde diferentes perspectivas. En aquellas transformaciones se concibe a la familia como una unión de individuos que comparten metas vitales y aspiran a mantener esta unión en el tiempo (Silva, 2000). La familia se erige como un sistema de interrelaciones de carácter biopsicosocial que funge como intermediario entre el individuo y la sociedad, conformado por una cantidad variable de individuos ligados por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción (Torres et al. 2008 en Gallego).

Por otro lado, también es importante tener presentes las manifestaciones de la VIF en la sociedad. Mientras que la familia ha evolucionado hacia una unión de individuos con objetivos compartidos y un sistema de interrelaciones biopsicosociales, esto ha influido en cómo se percibe y aborda la violencia. La transformación de la familia no sólo redefine las relaciones familiares, sino también las expectativas sociales que rodean este fenómeno.

En la esfera social, se evidencia una saturación de representaciones y actos de violencia tanto en los medios de comunicación como en el ámbito doméstico, educativo y en el lenguaje cotidiano, lo cual supone una amenaza latente para el bienestar de las familias. Resulta aún más inquietante que, desde edades tempranas, los niños se vean inmersos en diversas manifestaciones de violencia, ya sea como actores o víctimas de la misma. En el contexto colombiano, miles de niños han experimentado las graves repercusiones de este conflicto, enfrentando situaciones de desplazamiento forzado, violencia sexual, homicidios y la violación de sus derechos fundamentales, como la seguridad y la educación (Martínez et al, 2016). Los elementos subjetivos que respaldan la presencia de violencia intrafamiliar son aquellos que se construyen en la familia de origen quienes transmiten emociones y pautas de comportamiento a través de su estilo de vida, prácticas religiosas y herencia cultural, como el mantenimiento del silencio y actitudes sumisas. Esta concepción fomenta la persistencia de víctimas y perpetradores en el entorno familiar, sin cuestionar la violencia, debido a la legitimación de relaciones violentas arraigadas en tradiciones y costumbres que se sustentan en la agresión como parte de la vida cotidiana (Romero, 2017).

En esta línea, se ha señalado que uno de los factores determinantes de la violencia en América Latina es el aspecto cultural (García y Devia, 2018). Este escenario suscita interrogantes acerca de la herencia cultural sobre cómo las profundas secuelas de la imposición de un estilo de vida

europeo que ha sido impuesto desde la colonización impactan la sociedad que hoy se conoce, arraigada a una tradición que involucra sometimiento, humillación y discriminación a lo largo de generaciones.

Bajo este panorama y teniendo en cuenta esta visión que problematiza la violencia intrafamiliar como un fenómeno social presente y latente. El presente estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque cualitativo de tipo descriptivo bibliográfico. Donde el objetivo principal es consultar, resumir, comprender las ideas, temas, teorías, hallazgos y argumentos presentes en la literatura. La información extraída de artículos publicados en bases de datos, revistas científicas y repositorios, en revisión de documentos que abordan la temática de la violencia familiar. En aras de identificar vacíos que conlleven a la construcción de recomendaciones destinadas al desarrollo de futuros programas de prevención que se valgan de estrategias y herramientas efectivas y útiles con el propósito de mitigar los efectos negativos y avanzar hacia la erradicación de la violencia parento-filial.

## **Metodología**

La presente investigación se alinea con los objetivos y enfoques característicos de la investigación cualitativa, ya que tiene como propósito fundamental el estudio y la comprensión de la realidad social. En este proceso, se presta especial atención a la construcción intersubjetiva de dicha realidad, buscando desentrañar sus dimensiones y significados. Se apela a la interpretación de fenómenos mediante recolección de información en un sustrato que apertura el panorama a través de la articulación de categorías y la comprensión de conceptos; la investigación es flexible y de perspectiva holística (Quecedo y Castaño (2002).

La metodología utilizada en el presente estudio se basó en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo bibliográfico. Este enfoque busca explorar y comprender las diferentes ideas, temas, teorías, hallazgos y argumentos presentes en la literatura, identificando tendencias, relaciones y patrones emergentes a través de la interpretación y de los textos y el contenido de las publicaciones revisadas, información recopilada de una variedad de fuentes, como bases de datos académicas, revistas científicas y repositorios. El objetivo central de este enfoque es abordar la temática de la violencia intrafamiliar a través de una revisión documental de material ya existente en la literatura académica y científica.

## **Resultados**

### ***Enfoque parento-filial***

Este artículo tiene como finalidad promover un diálogo interdisciplinario entre diversos autores, con el propósito de profundizar en la comprensión de la naturaleza, implicaciones y consecuencias de la violencia, un fenómeno recurrente que se manifiesta en diversos contextos y se arraiga en las prácticas sociales. El enfoque principal se dirige hacia la violencia intrafamiliar, particularmente las interacciones violentas entre padres, cuidadores hacia los hijos y su impacto negativo en la vida de los niños, niñas y adolescentes (NNA). A través de la interacción de ideas y perspectivas, este análisis busca generar recomendaciones que puedan servir como propuesta de prevención en contextos específicos (Goyeneche et al 2017).

La familia es el seno donde nacen y se reproducen saberes, conocimientos, conductas, comportamientos, valores, creencias y concepciones éticas. Desde allí se halla el vórtice de la construcción de la cultura. Constituyendo de tal forma la sociedad a la que el individuo pasa a ser sujeto. En este sentido, la familia se reconoce como una institución de orden público que se consolida sistémicamente entre individuos con derechos y deberes que son de naturaleza recíproca (Araya, et al, 2022). Bajo este panorama, la familia asume un rol fundamental en el funcionamiento social, siendo el contexto que por excelencia ha de brindar funciones vitales para el desarrollo y la formación del ser humano; en las relaciones familiares la armonía entre integrantes tiene la primacía de cumplir funciones nutricias, las cuales son el afecto, la protección, la solidaridad, la filiación, las emociones, el cuidado y aquellas de orden económico-social como el alimento, la vivienda, la educación y la salud. Se convierte entonces en un pilar que garantiza los derechos de niñas, niños y adolescentes que serían al interior de la familia sujetos en estado de vulnerabilidad e indefensión puesto que no se pueden valer por sí mismos. No obstante, un aspecto a tener en cuenta, y es que si bien es cierto la familia tiene funciones y que es generalizado, la forma de llevarlas a cabo y las dinámicas en su interior son diversas y transmutan a medida que transcurre el tiempo.

En este contexto, se consideran dos dimensiones clave que influyen en la dinámica familiar y las relaciones sociales. La primera es la dimensión de aceptación/implicación, que se relaciona con la forma en que los padres se conectan emocionalmente con la socialización de sus hijos. Esto implica mostrar afecto, brindar apoyo y mantener una comunicación abierta con sensibilidad ante el comportamiento de los hijos, incluso cuando se considera inapropiado. Por otro lado, encontramos la dimensión de severidad/imposición, que aborda la medida en que los padres optan por un enfoque estricto y autoritario para establecer límites en el comportamiento y ejercer su autoridad (Fuentes et al., 2015). Estas perspectivas educativas no solo influyen en las dinámicas familiares, sino que también desempeñan un papel fundamental en la

configuración de las normas y patrones de convivencia tanto en el ámbito familiar como en la sociedad en general.

### ***Percepciones de la Naturaleza de la Violencia intrafamiliar***

El proceso de definición y conceptualización de la violencia intrafamiliar inicia al tratar de comprender su naturaleza y sus consecuencias negativas en la sociedad. A lo largo del documento, se han presentado indicios que contribuyen a la clarificación de su significado. Es importante destacar que la violencia no es necesariamente sinónimo de agresividad, pero se inscribe en la categoría de acciones agresivas que se ejecutan de manera excesiva y deliberada con la intención de causar daño (Sanmartín, 2006; Sanmartín, 2007). Este tipo de violencia puede manifestarse en diversos entornos y situaciones, y el presente estudio se enfoca en el ámbito familiar como el contexto primordial para su análisis. Es relevante señalar que la violencia intrafamiliar es un fenómeno que trasciende fronteras y ocurre en todo el mundo (Martínez, Jiménez, 2003).

La violencia intrafamiliar, se torna como un oscuro rincón de las relaciones humanas, se teje en el silencio de la sociedad, es un espectro que se oculta tras una máscara de conformidad, manteniéndose oculta durante generaciones bajo el tabú de la utopía de la familia ideal. Este fenómeno no discrimina a nadie; sus efectos se entrelazan en todos los aspectos de la vida, erosionando la economía, la salud, el tejido social, el ámbito político y el bienestar psicológico, dejando su impronta destructiva en la formación de las futuras generaciones (Gutierrez y Restrepo, 2018). Estos autores, evidencian en su trabajo, que esta forma de violencia se manifiesta de múltiples maneras: física, psicológica, económica y sexual, perpetradas por quienes comparten vínculos familiares, ya sean de sangre o de afecto, hacia aquellos que, por su vulnerabilidad, se convierten en blancos fáciles: mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidades. Su alcance no respeta las barreras sociales, aunque es innegable que factores como la pobreza, la escasez y la corrupción actúan como catalizadores, sin hacer distinciones en términos de edad, etnia o nivel educativo.

Con este panorama, la violencia intrafamiliar es una manifestación de una cultura de abuso, arraigada en el desequilibrio de poder que perpetua una dinámica de opresión en las relaciones. La violencia intrafamiliar abarca todas las manifestaciones de arbitrariedad presentes en el ámbito familiar. Se sustenta en la práctica del abuso y en la normalización de conductas, ya sea por acción directa o por omisión. Este fenómeno representa un ejercicio de poder que es constante, periódico y crónico, aconteciendo en el santuario del hogar, un espacio de lo íntimo

que, sin embargo, no puede evadir su proyección hacia la esfera de la salud pública y la flagrante violación de los derechos humanos (Flavia, et al, 1996).

La violencia intrafamiliar involucra a víctimas y victimarios teniendo efectos en diferentes dimensiones. La violencia en el contexto familiar se caracteriza por actos de intimidación, humillación, control, aislamiento y negligencia en la búsqueda de ayuda para las víctimas. Teniendo efectos a nivel psicológico, físico y/o sexual de manera simultánea. En este contexto, los factores de riesgo se multiplican, incluyendo factores individuales y dinámicas interpersonales que desembocan en violencia en las relaciones familiares y de pareja. La escasez de recursos económicos, conflictos conyugales, la falta de educación y los problemas de salud mental suelen actuar como desencadenantes que perpetúan la violencia en sociedades que mantienen estructuras patriarcales, así como una hipersexualización que respalda la supremacía masculina sobre las mujeres, los hijos y otros miembros de la familia (OMS, 2022).

La violencia intrafamiliar es entonces, una cuestión de índole social que pone en peligro la seguridad en el hogar, la familia y la comunidad en su totalidad. Pone en riesgo la integridad física, la dignidad, la libertad y la autonomía de los integrantes familiares y sus efectos se traducen en consecuencias negativas que pueden contribuir a la propagación de graves problemas sociales. En su esencia, la violencia en el ámbito familiar se refiere a las discrepancias estructurales dentro de la familia y a actos premeditados con el propósito de coaccionar a otros, ya sea a través de la fuerza física, psicológica, emocional o sexual. Por lo tanto, al socavar las libertades y derechos de las personas, este fenómeno se convierte en una cuestión de seguridad ciudadana que requiere de la intervención de instancias sociales, públicas y políticas, así como de la promulgación de marcos legales y modelos apropiados para abordar esta problemática (Guirado et al, 2011).

La complejidad que abraza al fenómeno de la violencia intrafamiliar se identifica en el entramado de las relaciones que sostienen los miembros de la familia, donde se perpetúan y legitiman prácticas. Lo anterior según Guirado et al (2011) retomado en Sevillano et al (2023), conlleva al desarrollo de tipologías de la VIF:

- *Conyugal*: Es una forma de abuso que ocurre en la vida privada, principalmente dirigida hacia la mujer, y que involucra sufrimiento físico, sexual y psicológico. Se caracteriza por el uso de tácticas de intimidación para anular la identidad y libertad de la víctima, con el propósito de imponer normas y disciplina. Esto tiene efectos directos en la familia y puede dar lugar a problemas de inseguridad, trastornos conductuales y baja

productividad. A pesar de su prevalencia, la sociedad y los medios tienden a ocultar esta realidad, perpetuando la vulnerabilidad de las mujeres y normalizando la violencia de género.

- *Infantil*: Es aquella violencia contra niños, niñas y adolescentes, abarca todo tipo de agresiones físicas, verbales y sexuales, así como la negligencia y el trabajo infantil forzado. En América Latina, esta forma de violencia se extiende a niños obligados a trabajar en condiciones precarias y a unirse a grupos delictivos o armados, a menudo bajo la presión de sus padres en busca de mejoras económicas, exponiendo a los NNA a graves riesgos sociales como la delincuencia y la explotación sexual.
- *Adultos mayores*: La violencia hacia los adultos mayores puede ser tanto verbal como física, incluyendo el descuido o el abuso de sus bienes, es un problema global. Sin embargo, a menudo pasa desapercibida debido a la falta de informes documentados, lo que dificulta la creación de medidas de prevención y sanción. Esta violencia está arraigada en patrones culturales que desvalorizan la vejez y se manifiesta en formas diversas, como el maltrato físico, psicológico, sexual y financiero. También incluye la negligencia y la falta de condiciones de vida dignas que pueden perjudicar la integridad de los adultos mayores, socavando su bienestar en múltiples aspectos.
- *Personas con discapacidad*: Hacia las personas con discapacidad, ya sean niños, adolescentes, adultos o ancianos, los coloca en una posición de vulnerabilidad. Esta forma de abuso surge de la frustración y el sentimiento de fracaso en el seno familiar, perturbando las dinámicas diarias y roles familiares, lo que conduce a rutinas estresantes y, en última instancia, al maltrato de las personas con discapacidad. A pesar de los desafíos económicos y sociales que conlleva el cuidado de las personas con discapacidad, es crucial que reciban un trato digno, respeto y se integren plenamente en las dinámicas familiares.

A luz de lo planteado, la violencia intrafamiliar se inclina por que sus victimarios sean NNA, mujeres, ancianos o personas discapacitadas, no obstante, aunque menos frecuente e investigada, la violencia ejercida hacia hombres también sucede y es menos denunciada (González & Fernández, 2014). Algunos grupos feministas a veces muestran reticencia ante la posibilidad de que la violencia doméstica pueda afectar tanto a hombres como a mujeres. Además, es de dominio público que la mayoría de los servicios y programas de asistencia, como las comisarías especializadas y las líneas de apoyo para las víctimas de violencia familiar, se enfocan predominantemente en las mujeres (Trujano et al, 2010).

## ***Violencia Parento-filial en Niños, Niñas y Adolescentes***

La violencia parento-filial o violencia descendente “es la que ocurre de padres a hijos. Dentro de esta última conviven dos manifestaciones. Por un lado, la agresión directa a través del maltrato, que daría lugar a la victimización directa del menor y, por otro lado, la agresión indirecta a través de la exposición a violencia entre los progenitores (violencia marital o parental) que daría lugar a la victimización indirecta” (Navas, Cano, 2020; P.166). La exposición a la violencia en sus múltiples modalidades atenta fuertemente en el desarrollo de los NNA, constituyendo esquemas conductuales agresivos, operando de modo controversial en el óptimo proceso adaptativo a los ambientes en los cuales se moviliza (Cortés, 2018).

La violencia física parento-filial, engloba cualquier acto deliberado de agresión física o lesión causada a un niño por parte de un progenitor, tutor u otro encargado del cuidado, lo cual representa un peligro que enfrentan los niños y niñas de replicar patrones de comportamiento violento, debido a la recurrente presencia de actos violentos en su entorno familiar, acciones que comprometen su desarrollo integral (Docal et al, 2022). Los impactos de esta forma de violencia pueden resultar sumamente perjudiciales tanto para el niño como para el funcionamiento familiar.

La violencia en el seno de las relaciones familiares se ha erigido como uno de los desafíos más recurrentes que enfrenta la niñez. Esto, dado que da lugar a una tríada de consecuencias, abarcando las esferas psicológicas, legales y sociológicas, en el proceso de formación de los menores que crecen en estos entornos. La violencia doméstica y sus repercusiones en los niños ha sido objeto de estudio por múltiples investigadores. Algunos se centran en explorar únicamente los efectos inmediatos sobre los infantes, mientras que otros se enfocan en evaluar el impacto a largo plazo en su vida social (Noriega y Noriega, 2021). A continuación, se detallan algunos de los efectos más habituales según lo desarrollado por Sani (2007):

*Daño físico y psicológico a corto plazo:* Cuando un niño es víctima de violencia física, puede experimentar dolor físico inmediato y presentar lesiones físicas evidentes. Además de las heridas visibles, el niño puede sentir miedo, confusión y ansiedad como respuesta a la violencia experimentada. Estas emociones pueden perdurar y requerir apoyo emocional y cuidados adecuados para su recuperación y bienestar.

*Trauma a largo plazo:* La violencia física infligida a un niño puede dejar una huella emocional duradera en su vida. Puede ser el desencadenante de problemas de salud mental a largo plazo, como el trastorno de estrés postraumático (TEPT), la depresión y la ansiedad.

*Problemas de conducta:* Los niños que experimentan violencia física a menudo manifiestan problemas de conducta, que incluyen agresión, impulsividad, desobediencia y rebeldía. Estos comportamientos problemáticos pueden ser una respuesta al trauma y al estrés causados por la violencia en el hogar.

*Bajo rendimiento académico:* El estrés y la distracción resultantes de la exposición a la violencia pueden tener un impacto negativo en el rendimiento académico del niño, lo que, a su vez, puede dar lugar a dificultades escolares y retrasos en su desarrollo educativo. La violencia en el entorno familiar crea un ambiente cargado de ansiedad y tensión, lo que dificulta que el niño se concentre en sus estudios y alcance su máximo potencial académico.

*Autoestima baja:* Los niños que son víctimas de maltrato físico a menudo desarrollan una percepción negativa de sí mismos, lo que puede resultar en una disminución de su autoestima y una falta de confianza en sus propias habilidades. La violencia experimentada en la niñez puede dejar profundas cicatrices emocionales, lo que a su vez puede afectar su desarrollo psicológico y su capacidad para establecer relaciones saludables en el futuro.

*Aislamiento social:* El miedo a la violencia puede llevar a los niños a aislarse de sus amigos y compañeros, lo que puede aumentar su sensación de soledad y alienación.

*Ciclo de violencia:* Los niños que experimentan violencia física por parte de sus padres o cuidadores enfrentan un riesgo significativamente mayor de reproducir este patrón de abuso en sus futuras relaciones familiares y de pareja. Este fenómeno puede dar lugar a un ciclo intergeneracional de violencia, en el cual los comportamientos violentos se transmiten de una generación a otra.

*Problemas de salud física y mental a largo plazo:* La violencia física infantil se ha relacionado de manera preocupante con una serie de problemas de salud que pueden perdurar a lo largo de toda la vida. Estos problemas abarcan desde enfermedades cardíacas y obesidad hasta el consumo de sustancias y la participación en comportamientos de riesgo. Las secuelas de esta violencia no se limitan únicamente al aspecto físico, ya que también pueden desencadenar trastornos mentales, aumentando así la carga de enfermedades tanto físicas como psicológicas a lo largo del ciclo vital de las víctimas.

Con este panorama, se comprende cómo la familia ejerce una influencia crucial en los procesos de educación integral, desempeñando un papel fundamental en la génesis de problemáticas sociales. Estas problemáticas incluyen el surgimiento de trastornos de comportamiento y conductas antisociales y delictivas en individuos jóvenes. Todo esto tiene su origen en el entorno familiar, lo que a su vez contribuye a la formación de conductas rebeldes y peligrosas que transgreden las normas sociales, los derechos humanos y la integridad de aquellos que las experimentan (Orozco et al, 2020). En relación con los efectos en los NNA, la carencia de afecto y la desestabilización en la dinámica familiar representan actos perjudiciales que ejercen una influencia negativa durante el período de desarrollo de los menores, lo que resulta en un retroceso en sus habilidades de interacción, comunicación y crecimiento, tanto en términos sociales como individuales. A través de sus conductas y acciones, estos menores desafían las normas sociales establecidas y generan consecuencias adversas en ámbitos emocionales, psicológicos, físicos, conductuales y actitudinales (Suárez y Vélez, 2018). Las cifras respecto a esta tipología de violencia son alarmantes, Vanegas (2023) menciona que:

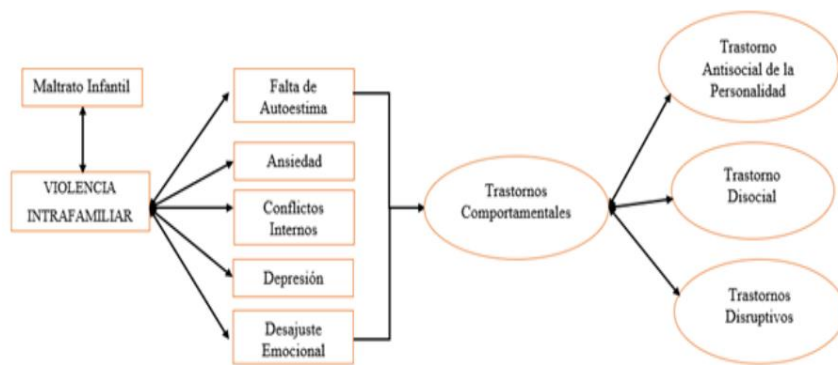
de acuerdo a la información suministrada por Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2019) la violencia intrafamiliar ha presentado un aumento significativo durante los últimos años en cuanto a la violación y vulneración de los derechos civiles y humanos de los NNA, en donde a lo largo de ese año se presentaron 22.613 casos de presunta agresión sexual en niños, niñas y adolescentes, 11.600 casos de violencia intrafamiliar hacia niños, niñas y adolescentes y 11.086 casos de violencia interpersonal en niños, niñas y adolescentes (P.17).

Además, la autora recopila qué: De acuerdo con los informes de la Policía Nacional (PONAL) del año 2021, se observó un notable incremento en los casos de violencia intrafamiliar hacia menores de edad a lo largo del 2020. Estos informes indican que se registraron 174 casos de violencia intrafamiliar en menores de edad de género femenino que involucraron armas blancas o cortopunzantes, 1.215 casos de violencia intrafamiliar en adolescentes de sexo femenino que implicaron objetos contundentes, 777 casos de violencia intrafamiliar en niñas adolescentes sin el uso de armas u objetos contundentes, 383 casos de violencia intrafamiliar en niñas adolescentes sin el uso de armas, 4 casos de violencia intrafamiliar en contra de adolescentes varones que involucraron armas de fuego, 453 casos de violencia intrafamiliar en contra de adolescentes varones que incluyeron objetos y 196 casos de violencia intrafamiliar ejercida hacia niños menores de edad con el uso de armas blancas o cortopunzantes (P.18).

Las repercusiones pueden ser temporales o permanentes, trastornos psicológicos como una disminución de la autoestima, inseguridad, enojo y sentimientos de culpa. Además de esto, se pueden generar problemas de comportamiento, dificultades para llevar a cabo actividades cotidianas y obstáculos en la toma de decisiones, lo que contribuye a agudizar los conflictos internos en el seno de la familia y en las relaciones interpersonales y sociales (Zamora & Rodríguez, 2021). El desarrollo de los menores en un entorno familiar marcado por la violencia conlleva un proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la observación de acciones que dejan una huella profunda en la mente del niño. Esto da lugar a la adquisición de patrones de comportamiento negativos que afectan su conducta en los ámbitos personal, social, privado y público. Estos comportamientos tienden a perdurar a lo largo de toda la vida de la persona, dando lugar a una conducta agresiva de gravedad (Ríos, 2018).

De esta manera, la violencia intrafamiliar se erige como un elemento de gran influencia en el desarrollo del trastorno disocial. Barón y Hernández (2013) refieren que la experiencia en familias disfuncionales, marcadas por problemas familiares y la presencia de violencia física y psicológica, establece un vínculo directo con la adopción de conductas disociales. A través de las vivencias, estas conductas negativas se amplifican, transmitiendo de una generación a otra y afectando la integridad de los miembros de la familia. Es decir que, la violencia en el ámbito familiar implica un proceso de adquisición y adopción de conductas agresivas y antisociales que se interiorizan durante la crianza en un entorno disfuncional. Este problema es de gran importancia en lo que respecta al desarrollo del individuo tanto en términos personales como sociales. Las experiencias de violación directa o indirecta de sus derechos civiles, los individuos incorporan los patrones de comportamiento observados durante su crianza y los reflejan en sus interacciones sociales, relaciones sentimentales, ámbito laboral, educativo y su vida personal (Salazar, 2008).

A continuación, se ilustra un el esquema tomado de Vanegas (2023) donde cita el *Modelo Estructural de Violencia Intrafamiliar como Predictor de Problemas de Conducta* de Frías et al (2008):



En resumen, la violencia intrafamiliar es un fenómeno comprendido desde el ámbito social, sin embargo, es transversal al ámbito de la salud física y mental. Afecta los procesos de socialización y así mismo la construcción de una sociedad que pretende ser comunidad. La violencia incide en víctimas y victimarios y es necesaria ser pensada desde los múltiples campos desde los cuales puede ser abordada, para prevenir los efectos adversos que causa.

### ***Dimensiones del Fenómeno***

La dimensión que prima en la comprensión del fenómeno de violencia intrafamiliar es la social, pues se ha realizado un paneo donde se observan las consecuencias respecto a las conductas, comportamientos y ejecuciones que problematizan las relaciones de los NNA que han sido expuestos a cualquier tipo de abuso o violencia al interior de su contexto familiar. No obstante, hablar de lo social significa que estas prácticas aversivas atraviesan otros escenarios como el personal, el educativo y el cultural. Afectando el desarrollo integral y normativo del NNA que entra a ser parte de una sociedad compleja con esquemas morales y éticos establecidos.

A continuación, se toma el trabajo investigativo de Machado y Conde (2007) en *Abordajes interculturales de la violencia familiar: teoría e investigación*, donde, las autoras ilustran el análisis de diversas dimensiones; mencionan que este abordaje no ha recibido una atención equitativa en las investigaciones. Las investigaciones llevadas a cabo en contextos occidentales se han enfocado en el análisis de la frecuencia de la violencia doméstica, en investigación de sus conexiones con factores sociodemográficos y psicológicos, y la evaluación de sus consecuencias (Machado, en prensa). En tiempos recientes, se han realizado esfuerzos para ampliar este enfoque de investigación a otros entornos geográficos y a diferentes grupos étnicos, lo que ha dado lugar a una literatura en crecimiento, aunque aún carece de una sistematización adecuada, acerca de los niveles de maltrato familiar en otros países y las variables asociadas a él.

En el estudio, las autoras estructuran las siguientes categorías para el abordaje desde diferentes dimensiones:

*Estudios antropológicos y etnográficos:* Los estudios antropológicos sobre la violencia intrafamiliar han explorado dos enfoques principales: los estudios correlacionales, que buscan relacionar la violencia en diversos entornos con las circunstancias de vida locales, y las investigaciones descriptivas que se centran en comunidades particulares. Estas investigaciones han registrado la amplia difusión de la violencia dirigida hacia las mujeres en una escala global, con diferentes patrones de victimización, como la "wife beating" (agresiones puntuales) y la "wife battering" (actos severos y recurrentes). Los aspectos culturales que anticipan la violencia en el matrimonio abarcan la disparidad de género, la tolerancia hacia la violencia como una forma de resolver conflictos, la dominancia masculina en el hogar y la falta de alternativas para la separación.

Allí identifican factores protectores, como la visibilidad pública de la vida doméstica y el apoyo a las mujeres que deseen abandonar la relación. Sin embargo, las relaciones entre mujeres pueden ser ambivalentes y, en algunos contextos, pueden estimular o legitimar la violencia, especialmente cuando la jerarquía de género está relacionada con la edad y la cultura que valora la subordinación y castidad femenina.

*Estudios interétnicos:* Los estudios antropológicos sobre la violencia familiar han empezado a abordar diferencias regionales, étnicas y de clase en la frecuencia de este fenómeno. En particular, se han realizado investigaciones que estudian afroamericanos, nativos americanos, hispanos/latinos y asiático-americanos, entre otros grupos étnicos minoritarios en los Estados Unidos. Se ha observado que las comunidades nativas americanas han recibido poca atención en esta área debido a la historia de dominación y exclusión, lo que dificulta la comparación de tasas de violencia con otros grupos étnicos. La violencia física intrafamiliar, a excepción de la dirigida hacia los ancianos, y las mujeres desempeñan un rol destacado en la estructura familiar, arraigada en una cultura que valora la equidad y el respeto. A pesar de ello, todavía se observan niveles alarmantes de violencia conyugal en estos grupos.

En el caso de la comunidad latina, factores socioeconómicos y el estrés comunitario relacionados con la marginación social pueden contribuir a la violencia. Se han identificado dimensiones culturales, como el machismo, el marianismo, el fatalismo y el catolicismo, que están asociadas con la violencia familiar en este grupo étnico. Para las familias asiáticas en los Estados Unidos, condiciones de explotación y discriminación han sido vinculadas a la

violencia, y valores culturales como el sistema patriarcal, el fatalismo, la armonía familiar y el colectivismo también se han relacionado con la violencia. Sin embargo, es difícil establecer los niveles precisos de violencia en este grupo debido a la tolerancia general hacia estas conductas y las bajas tasas de denuncia.

*Estudios de frecuencia en diferentes contextos geográficos:* La dificultad en definir la VIF, la variabilidad en los períodos de tiempo estudiados, los sesgos en la selección de las muestras y las diferentes estrategias de investigación han llevado a una falta de consenso sobre la extensión de la violencia en las familias. Los estudios transculturales, a pesar de enfrentar desafíos similares, han confirmado la alta prevalencia de la violencia familiar. Para obtener una comprensión más completa de la magnitud del problema en todo el mundo, se han realizado varios estudios significativos que respaldan la existencia generalizada de la violencia en el ámbito familiar. Para la presente investigación, se toman en cuenta para la descripción las realizadas en Suramérica:

Estudios en países como Brasil, Haití, Colombia, Chile y Nicaragua han revelado altas tasas de violencia contra las mujeres. En Haití, se reporta un 29% de victimización a lo largo de la vida y un 13% en el último año. En Chile, se ha registrado un 33% de victimización a lo largo de la vida y un 25% en el último año. En Nicaragua, las cifras son aún más alarmantes, con un 52% de victimización a lo largo de la vida y un 27% en el último año. Colombia también muestra una alta prevalencia de violencia con un 37.7%. Estas tasas elevadas de violencia se relacionan con factores como la tolerancia cultural hacia la violencia doméstica. En Brasil, los hombres a menudo justifican y normalizan la violencia doméstica, y se informa sobre la utilización de la violencia y el acoso sexuales.

La violencia en la familia se ve influida por diversos factores, como la estructura familiar tradicional, conceptos arraigados de honor, niveles elevados de violencia en la sociedad y una noción profundamente arraigada de la masculinidad que enfatiza la agresividad como un atributo natural e incontrolable. Además, la inestabilidad social y política en algunos de estos países, así como una historia de violencia social profundamente arraigada, también han sido señalados como factores que legitiman la violencia en el ámbito familiar.

## **Conclusiones**

La violencia intrafamiliar es una problemática compleja y generalizada que atraviesa fronteras y afecta a individuos de todas las edades y procedencias en todo el mundo, demanda una

aproximación integral. Más allá de sus manifestaciones evidentes, como la violencia física, psicológica o sexual, es esencial abordar sus raíces culturales, sociales y económicas. Pues se identifica que: La pobreza, la escasez y la corrupción pueden agravar la violencia intrafamiliar, afectando en mayor grado a los sujetos que tienden a estar en estado de vulnerabilidad, siendo en particular a mujeres, niños, ancianos y personas con discapacidades.

La VIF no solo impacta a las víctimas, sino también a los perpetradores, con efectos que se extienden a diversas áreas de la vida. Este fenómeno se caracteriza por conductas perjudiciales, como la intimidación, la humillación y el control, y a menudo está vinculado a la falta de acceso a recursos, conflictos de pareja, niveles educativos bajos y problemas de salud mental. Estos factores, combinados con estructuras patriarcales presentes en algunas sociedades, contribuyen a la persistencia de la violencia intrafamiliar. Se comprende las dinámicas familiares y las dimensiones de aceptación/implicación y severidad/imposición en los procesos de socialización, inciden en las aproximaciones de los miembros para lograr armonía familiar en el sentido de la transmisión de valores y conductas.

La evolución de la familia y las expectativas sociales han reconfigurado la manera en que se aborda la violencia, destacando la imperativa necesidad de adoptar enfoques más holísticos para abordar este desafío. Por ello, es esencial considerar la profunda influencia de la cultura en las múltiples manifestaciones de violencia en la sociedad. La carga histórica de imposición y violencia ha dejado una huella indeleble en las dinámicas familiares, contribuyendo a la normalización de la agresión y prácticas perjudiciales en la vida cotidiana de los miembros que conforman el sistema familiar. La herencia cultural desempeña un papel trascendental en la perpetuación de la violencia intrafamiliar.

Este fenómeno observado en sus efectos en la infancia emerge como una preocupación de suma relevancia en la sociedad contemporánea. Los efectos son perniciosos y se dan desde diversas formas de violencia, ya sea: Desde la negligencia, el abuso físico o sexual, lo cual causa efectos profundos y perdurables en la vida de los NNA, comprometiendo sus derechos fundamentales y su bienestar. La violencia parento-filial puede manifestarse de diversas maneras, ya sea a través de agresiones directas o indirectas. La exposición de los niños a la violencia entre los padres puede tener efectos perjudiciales, generando una victimización indirecta. La violencia infligida a los niños, niñas y adolescentes puede tener graves consecuencias a corto y largo plazo, como daño físico y psicológico, trauma a largo plazo, problemas de comportamiento,

bajo rendimiento académico, baja autoestima, aislamiento social y el riesgo de perpetuar un ciclo de violencia en futuras generaciones.

## **Recomendaciones**

A partir del tejido de información, se obtiene una percepción holística mediante una conversación de autores favoreciendo a recomendaciones que:

i) Continuidad de la investigación: Uno de los resultados deseables de este estudio es que sirva como punto de partida para futuras investigaciones en el campo de la violencia parento-filial. A medida que se recopila, resume y analiza la información, se identifican lagunas y áreas donde la investigación es escasa. Por lo tanto, se recomienda dar continuidad a este trabajo, fomentando nuevas investigaciones que profundicen en los temas identificados y aborden áreas que aún no han sido ampliamente exploradas. Estas investigaciones futuras pueden enriquecer aún más la comprensión de la violencia familiar y proporcionar información esencial para el desarrollo de estrategias de prevención y de intervención.

ii) Limitaciones en la amplitud de la información: Es importante señalar que esta investigación puede encontrar limitaciones en cuanto a la amplitud de la información disponible en la literatura. No es posible recopilar de manera exhaustiva todos los documentos y enfoques relacionados con la violencia parento-filial debido a la vastedad de la temática y las limitaciones de tiempo y recursos. Por lo tanto, se debe tener en cuenta que esta revisión documental no pretende ser una recopilación total, sino más bien una representación significativa de la literatura existente en el momento de la investigación.

iii) Prevención y mitigación a través de la intervención pedagógica integral: Uno de los hallazgos clave de esta investigación es la importancia de la intervención pedagógica integral como medio para prevenir y mitigar la violencia parento-filial. La importancia de abordar la educación familiar desde una perspectiva más amplia, promoviendo valores, habilidades de comunicación y resolución de conflictos saludables dentro del núcleo familiar. Esta información puede resultar invaluable en la concepción de programas y estrategias de intervención que se centren en capacitar a las familias con herramientas y recursos para prevenir la violencia. Por lo tanto, se pone de manifiesto la relevancia de la intervención educativa como un enfoque eficaz para afrontar este problema y fomentar relaciones familiares más saludables y seguras.

## **Referencias**

- Álava, L. & Veliz, M. (2018). La actuación del trabajador social frente al maltrato infantil. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.
- Aliaga, P., Ahumada, S. & Marfull, M. (2003). Violencia hacia la mujer: un problema de todos. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 68 (1), 75-77. Recuperado desde <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262003000100015>
- Araya, J. ET AL (2022). Revisión sistemática sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes de Latinoamérica. Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Cortés AA. Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2018;34(4):137-148.
- Cobos, M (2015). Estudio de las Funciones Cognitivas en Niños Víctimas de Violencia Intrafamiliar. [Tesis de doctorado]. Universidad de Salamanca. Recuperado desde [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/129394/DPBPMCC\\_CobosCalIME\\_ViolenciaNi%C3%B1os.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/129394/DPBPMCC_CobosCalIME_ViolenciaNi%C3%B1os.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Díaz, M.; Fornaris, E & Segredo A. (2014). Violencia intrafamiliar en estudiantes de primer año de la Escuela Emergente de Enfermería. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(1), 113-120.
- Díaz-Martínez A, Esteban-Jiménez R. I. Violencia intrafamiliar. *Gac Med Mex*. 2003;139(4):353-355.
- Docal Millán, M. del C., Akl Moanack, P. M., Pérez García, L. Y., & Sánchez Betancourt, L. K. (2022). Violencia intrafamiliar. Un riesgo para el desarrollo de la primera infancia. *Revista Colombiana De Ciencias Sociales*, 13(1), 77–101. <https://doi.org/10.21501/22161201.3628>
- Espín, J.; Valladares, A.; Abad, J.; Presno, C. & Gener, N. (2008). La violencia, un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24(4) 1-6.
- Almonacid, Flavia; Daroch, Carolina; Mena, Paula; Palma, Carmen Gloria; Razeto, Mariela; Zamora, Evelyn (1996). “Investigación social sobre violencia conyugal”. Última Década, Núm. 4.
- González, H., & Fernández, T. (2014). Hombres violentados en la pareja. Jóvenes de Baja California, México. *Culturales*, 2(2), 129-155.
- Goyeneche, F., Pardo Gómez, J., & Marmol, O. (2018). Marco interpretativo de la dinámica social de la violencia intrafamiliar en Cartagena 2008-2017. *Saber, Ciencia y Libertas*, 13(1), 180–197. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n1.2559>
- Guerrero S., Montoya R. Hueso, C. (2014). Experiencia de enfermedad del personal de enfermería: estudio cualitativo a través del relato biográfico. *Index Enferm*. 23(1-2): 56-60.
- Guirado, K. Caraballo, J. González, O. Rangel, J. Dolores, C. Reyes, G. Vasquez, L. Ramírez, R. Dávalos, J. Ochoa, J. Alpacedo, E. Brito, E. (2011) Violencia intrafamiliar. UNES, Universidad Nacional Experimental de la Seguridad Editorial/Editor. Colección Ciudad Educadora, Ciudad Segura. Serie Conociéndonos Catia no. 1 Colección Familia.
- Gutiérrez y Restrepo, E. (2018) Emmanuelle (Editora). “Guía de detección de violencia intrafamiliar”. ACACIA, Disponible en: <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>

- Machado, C., & Dias, A. R. C. (2007). Abordajes inter-culturales de la violencia familiar: Teoría e investigación. *Psicología Jurídica Violencia y Víctimas*. Diputació de València. ISBN: 978-84-7795-459-0
- Navas-Martínez, M. J., & Cano-Lozano, M. C. (2020). violencia filio-parental instrumental y reactiva: el papel predictivo del maltrato parento-filial [instrumental and reactive child-to-parent violence: the predictive role of parent-to-child maltreatment].
- Noriega-Ruiz, A.-J., & Noriega-Saravia, S.-S. (2021). La violencia intrafamiliar en el proceso de formación de los menores en Cartagena y sus repercusiones sociales. *Saber, Ciencia y Libertas*, 16(2), 94–108. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2021v16n2.7752>
- Organización Mundial de la Salud (2022). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Op. Cit.
- Orozco, K., Jiménez, L., & Cudris, L. (2020). Mujeres Víctimas De Violencia Intrafamiliar En El Norte De Colombia. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(1), 56 - 68.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14),5-39. ISSN: 1136-1034.
- Romero, J. (2017). Comportamiento de las lesiones por violencia intrafamiliar. Colombia, 2017. *Forensis. Datos para la Vida*, 171-254. <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+Interactivo.pdf/0a09fedb-f5e8-11f8-71ed2d3b475e9b82>
- Salazar, E. (2008). Violencia Intrafamiliar Y Social Bajo La Influencia Del Alcohol Y Las Drogas. *Investigación En Enfermería: Imagen Y Desarrollo*, 10(2), 7- 38.
- Saldaña Ramírez, H. S., & Gorjón Gómez, G. de J. (2020). “Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León”. *Justicia*, 25(38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>
- Sanmartín Esplugues, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9–21. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Sevillano, A. Cabel, E. Obando, p.Rivera, A. (2023). Violencia intrafamiliar: Una problemática humana actual. *Revista de filosofía*, 40(103), 557–566. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7604248>
- Suárez, P., & Vélez, M. (2018). El Papel De La Familia En El Desarrollo Social Del Niño: Una Mirada Desde La Afectividad, La Comunicación Familiar Y Estilos De Educación Parental. *Psicoespacios*, 12(20), 173-198. <https://doi.org/10.25057/21452776.1046>
- Trujano, P., Martínez, A. E., & Camacho, S. I. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación. *Revista Diversitas Perspectivas En Psicología*, 6(2), 339-354.
- Vanegas, Y. (2023). La violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el desarrollo de trastorno de la conducta y su impacto en la conducta antisocial y delictiva en población adolescente. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.
- Zamora Hernández, A., & Rodríguez Febles, J. (2021) La Violencia Intrafamiliar: Su Connotación Victimógena. (pp. 88-109).